

SECRETARIA ADMINISTRATIVA NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 0027

Señor (a)

CARLOS ALBERTO ORLANDO MORALES HIGUERA

Dirección

Carrera 13 No. 35-15, Oficina 403

Municipio

Bucaramanga

Fecha:

26/09/2013

NRO. ACTO ADMINISTRATIVO	RES. ALCALDE No. 0616
FECHA ACTO ADMISTRATIVO	10/09/2013
SERVIDOR QUE EXPIDE EL ACTO	ALCALDE

Por medio de aviso le notifico la Resolución Alcalde No. 0616 del 10/09/2013, por medio de la cual se Reconoce y Ordena el Pago al Señor CARLOS ALBERTO ORLANDO MORALES HIGUERA identificado con C.C 13.540.484, la suma de CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL VEINTICINCO PESOS MCTE (\$425.025), por concepto de costas y agencias en derecho dentro de la Acción Popular 2009-0261.

Se advierte que esta Notificación se considerara cumplida al finalizar el día siguiente al de la fecha de entrega de este aviso, y contra el Acto Administrativo procede el Recurso de Reposición el cual deberá interponerse dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la Notificación por aviso de conformidad a lo establecido por el artículo 69 de Ley 388 de 1997 y en el artículo 76 de la ley 1437 de 2011.

Anexo: COPIA INFORMAL DEL ACTO ADMINISTRATIVO RES. ALCALDE 0616/2013

El Secretario Administrativo.

JORGE KNRIQUE RUEDA FORERO

P/Sandra Milena Rojas – Posesiones 🔑

R/Tatiana López-Abogada Centratista-Secretaria Administrativa